

ACTA NÚMERO 2 DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN “CONTRATO DE LA PLATAFORMA INTEGRAL DE MEDIOS DE PAGO MEDIANTE TARJETA DE LOS INGRESOS A FAVOR DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y SUS ENTIDADES INSTRUMENTALES EXPTE. CONTR 2023 341502”

INTEGRANTES DE LA MESA DE CONTRATACIÓN:

Presidenta:

D^a. Rosa María Martínez Diéguez, Secretaria General de la Agencia Digital de Andalucía.

Vocalías:

D^a. Miguel Pérez de la Rosa, Representante de la Intervención Delegada.

D^a. Inmaculada Concepción Romero Carbajo, Letrada del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

D. Joaquín Montilla Moreno, Gestor de Gestión de Servicios Tecnológicos.

D. Rafael Salinas Ruiz, Técnico Adscrito al Servicio de Contratación de la Agencia Digital de Andalucía.

Secretaria:

D^a. M^a. Carmen Gómez Roldán, Jefa del Servicio de Contratación de la Agencia Digital de Andalucía.

En la ciudad de Sevilla, a las 13:00 horas del día 23 de octubre de 2023, se reúnen telemáticamente a través del sistema «circuit», las personas reseñadas al margen, componentes de la Mesa de Contratación para la sesión de comprobación de la subsanación de los requisitos previos del sobre nº1 y la apertura del sobre 2 del procedimiento abierto convocado para la contratación del “CONTRATO DE LA PLATAFORMA INTEGRAL DE MEDIOS DE PAGO MEDIANTE TARJETA DE LOS INGRESOS A FAVOR DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y SUS ENTIDADES INSTRUMENTALES EXPTE. CONTR 2023 341502”

A las 13:06 horas, la Señora Presidente da por iniciada la sesión.

En primer lugar, la Secretaria accede a través de SiREC-Portal del Gestor y constata que la entidad INETUM ESPAÑA S.A. ha presentado en plazo documentación para subsanar los requisitos previos del sobre nº1.

Del examen de la documentación se determina que la entidad INETUM ESPAÑA S.A., subsana los requisitos previos del sobre 1 requerido, y se admite su respectiva oferta.

A continuación, se accede a través de SiREC-Portal y debido a dificultades técnicas no se pudo proceder a abrir la oferta presentada por la empresa INETUM ESPAÑA S.A. por lo cual, a las 13:18 horas, se suspende la sesión hasta que se solucionen los problemas técnicos.



FIRMADO POR	ROSA MARIA MARTINEZ DIEGUEZ		07/11/2023	PÁGINA 1/2
	MARIA CARMEN GOMEZ ROLDAN			
VERIFICACIÓN	Pk2imV536DOCEXBNH6HLVSTCMXFHZW		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Con fecha 26 de octubre de 2023 a las 13:12 horas se reanuda la sesión, una vez solucionados los problemas técnicos. Se accede a través de SiREC-Portal del Gestor y se procede a abrir el sobre 2, y se comprueba que contiene la documentación relativa a los criterios de juicio de valor. La documentación se entrega al vocal representante del Servicio proponente del contrato, que habrá de elaborar el correspondiente informe técnico de valoración de los criterios de adjudicación sometidos a juicio de valor.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión, siendo las 13:17 horas del día 26 de octubre de 2023, y se levanta la presente acta, que es aprobada por unanimidad de los miembros presentes, de lo que doy fe como Secretaria con el VºBº de la Señora Presidenta.

VºBº LA PRESIDENTE

Fdo.: Rosa María Martínez Diéguez.

LA SECRETARIA

Fdo.: Mª. Carmen Gómez Roldán.

FIRMADO POR	ROSA MARIA MARTINEZ DIEGUEZ		07/11/2023	PÁGINA 2/2
	MARIA CARMEN GOMEZ ROLDAN			
VERIFICACIÓN	Pk2imV536DOCEXBNH6HLVSTCMXFHZW		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	